



I CIRCUITO BLANCO CAMPOO 2026



OBJETIVOS Y MOTIVACIÓN

Desde la aparición del triatlón de invierno en España (en 1987, con las pruebas de Reinosa y Jaca) han existido varios circuitos o copas que aglutinaban todas o varias de las pruebas invernales celebradas en el país. En 1991, patrocinado por la revista de mismo nombre, se crea el I Circuito Monitor-Ski, con las pruebas de Reinosa (6-1-1991) y Jaca (7-4-1991). Otra experiencia fue el Circuito Ballantines de 1995, con 4 pruebas (Reinosa, Tuixent, Vall d'Aran y Jaca).

Desde 2014 a 2018 la Federación Española de Triatlón (FETRI) desarrolló la Copa de España de Triatlón de Invierno (con las pruebas de Vinuesa, Isaba, Ansó y Reinosa), lo que constituye la última copa o circuito celebrado en España dentro de la modalidad de triatlón invernal

El último intento, frustrado por la pandemia de COVID-19 fue la Copa Pirineos OS20 en 2020, formada por el Triatlón de Invierno Valle de Ansó (Huesca) y el I Triatlón de Invierno Irati-Abodi (Navarra).

Ante la ausencia de pruebas de triatlón de invierno en territorio español (en 2026 solo se celebrará Reinosa) Cantabria Triatlón decide iniciar este Circuito, junto al III Duatlón de Invierno de Alto Campoo, para tratar de relanzar la especialidad de triatlón blanco y dar a los deportistas interesados un aliciente para entrenar y participar en estos eventos. El deseo es poder añadir una tercera prueba para un hipotético segundo segundo circuito en 2026-27.

REGLAMENTO

- Tras el aplazamiento del III Duatlón de Invierno Alto Campoo- Cantur por condiciones climatológicas (inicialmente previsto para el 20 de diciembre 2025) la normativa del I Circuito Blanco se modifica debido al cambio de fecha de la primera prueba.

Este Circuito está compuesto por dos pruebas (III Duatlón de Invierno Alto Campoo- Cantur- 3 enero 2026) y XXXVI Triatlón Blanco de Reinosa (TBR, 1 febrero 2026) y está dirigido a deportistas con licencia FETRI y mayores de 18 años (categoría junior) en la temporada 2026.

Se debe estar federado en el momento de inscripción y participación de ambas pruebas.

CATEGORIAS Y MODALIDADES

Se disputarán las siguientes modalidades:

- Circuito Individual Masculino. 3 primeros clasificados absolutos
- Circuito Individual Femenino. 3 primeras clasificadas absolutas
- Clasificación por equipos (puntuán los tres mejores deportistas del club en cada prueba). 3 primeros clubes masculinos/ femeninos.
- Paratriatlón. En caso de puntuar paratriatletas se crearán las categorías correspondientes.

CALENDARIO I CIRCUITO BLANCO CAMPOO 2026

Las pruebas incluidas en el Circuito se realizarán según el siguiente calendario:

FECHA	PRUEBA	CAMPEONATOS	LUGAR	DISTANCIAS ABSOLUTAS ¹
03-01-2026	III Duatlón Alto Campo Cantur	Cantabria	Alto Campoo (Hermandad de Campoo de Suso)	5 carrera -6 esquí KMS.
01-02-2026	XXXVI Triatlón Blanco de Reinosa Alto Campoo	España Asturias, Catalunya, Aragón y Cantabria	Reinosa- Alto Campoo	6 carrera-24 bicicleta-6 esquí KMS.

- Los detalles y horario final del XXXVI Triatlón Blanco de Reinosa Alto Campoo están aún por concretar con Ayuntamiento de Reinosa, Cantur y FETRI.

1. PARTICIPACIÓN

- 1.1. La puntuación del Circuito estará abierta a triatletas federados, independientemente de su FA. El Circuito será a partir de 18 años, categoría junior (edad mínima para poder participar en el TBR)
- 1.2. El Circuito será a partir de 18 años, categoría junior (edad mínima para poder participar en el TBR)
- 1.3. Reconocimiento especial *finisher* a todos los federados que terminen las dos pruebas.

2. NORMAS PARA CADA PRUEBA

¹ Distancias siempre sujetas a las condiciones de nieve y circuitos finales.



Las normas generales para seguir en cada una de estas pruebas serán las siguientes:

- 2.1. En cada prueba se elaborará una clasificación individual en categoría absoluta, en ambos sexos.
- 2.2. Si no hubiese nieve suficiente para poder esquiar se hará el un segmento de roller ski (para el Duatlón de Invierno; 3-1-2026) y un segundo segmento de carrera a pie en la Estación para el Triatlón Blanco de Reinoso; 1-2-2026).
- 2.3. Cada prueba se regirá por el reglamento FETRI vigente, así como por las normas y condiciones de cada uno de los eventos.
- 2.4. Para toda la normativa y reglamentación técnica no recogida en el presente Reglamento, se recurrirá al vigente Reglamento de Competiciones de la FETRI 2025 (CIRCULAR N.º 3/2025, 17 de junio 2025). En caso de publicarse novedades normativas serán aplicadas las actualizaciones.

<https://triatlon.org/wp-content/uploads/2025/06/Circular.3.25-Competiciones-Reglamento-competiciones-federadas-oficiales-de-ambito-estatal-2025-.pdf>

3. NORMAS PARA EL CIRCUITO

- 3.1. El Campeonato se disputa sobre las categorías establecidas en el art.1 de este Reglamento, con un total de 2 pruebas que se muestran en el calendario del mismo.
- 3.2. En caso de tener que suspender alguna de las pruebas se anulará el Circuito, salvo que se reemplace la prueba anulada por una tercera competición.

4. Puntuación:

4.1.1. Para la clasificación individual:

4.6.1.1.- La clasificación individual en cada una de las pruebas, los y las participantes obtendrán una puntuación en función de su puesto en la clasificación, recogida en el anexo 1. La clasificación por equipos será la resultante de la suma de los tiempos de los tres primeros deportistas de cada club federado FETRI. Al ser eventos disputados en dos temporadas diferentes se da la circunstancia de que un mismo deportista podría puntuar por dos clubes diferentes.

Las campeonas y los campeones serán aquellos que tengan MENOR puntuación.

Tras cada prueba se dará una puntuación, en clasificación absoluta femenina y absoluta masculina.

Se dará puntuación a todo deportista federado que finalice cada prueba (salvo descalificación posterior), independientemente de que puntúe finalmente en el Circuito o no.

4.1.1.2. A igualdad de puntos ganará el circuito el/la atleta que:

- ganará el/la atleta que más primeros puestos haya obtenido
- si persiste el empate, ganará el/la atleta que haya obtenido mayor número de segundos puestos
- si sigue el empate, ganará el/la atleta que haya obtenido mayor número de terceros puestos

- si aun así, persiste el empate se tendrá en cuenta el mejor resultado de la última carrera (TBR).

4.1.2. Si, por cualquier causa, el número de pruebas se viera disminuido, el número de pruebas a considerar para la clasificación individual del circuito se verá modificado siguiendo el siguiente criterio:

4.2 Después de cada prueba se confeccionará y publicará una clasificación provisional del I Circuito Blanco Campoo. El 2 de febrero se publicará una clasificación provisional final del Circuito, existiendo un período de 7 días para posibles reclamaciones (vía correo electrónico).

4.3 La entrega de premios se realizará en el XXIX Duatlón Ciudad de Reinos (22 de marzo 2025)

5. PREMIOS Y REGALOS

5.1. Al término del I Circuito Blanco Campoo y una vez elaborada la clasificación final siguiendo las normas anteriormente expuestas, se procederá a la proclamación de los campeones

5.2. Recibirán trofeo las y los tres primeras/os clasificadas/os de la ~~general~~, así como vale de Prosoterapia en CFD (Santander).

5.3. Las y los tres primeras/os clasificadas/os de la ~~general~~ recibirán bono regalo de 40, 30 y 20 euros respectivamente en Deportes Cumbres (Santander)².

5.4. En caso de haber categoría de paratriatlón se darán los mismos premios que en la clasificación absoluta.

5.5. Los premios son acumulativos.

5.6. Si se consiguiese la colaboración de más casas comerciales y empresas se aumentarían estos premios.

5.7. Se publicarán los clasificados de cada categoría de edad (junior, sub23, vet 1, vet 2 , vet 3).

5.8. Reconocimiento especial *finisher* (recuerdo finisher- medalla y/o diploma- y prenda Cantabria Triatlón) a todos los que consigan terminar las 2 pruebas.

5.9. Premio a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos (3 inscripciones gratuitas a la primera prueba del II Circuito Blanco Campoo 2026- 2027).

5.10. El ganador y ganadora individual del Circuito recibirá un maillot de manga larga Austral personalizado con su nombre.

² Tanto los vales de prosoterapia en CFD como los de Deportes Cumbres será personales e intransferibles, con una caducidad determinada.



Ilustración 1. Algunos bocetos del posible maillot final

6. NCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

El plazo límite para hacer llegar incidencias o hacer reclamaciones sobre la clasificación del circuito será de una semana tras la publicación de la clasificación general provisional (febrero 2026)

ANEXO 1. Tabla de puntos en cada evento

puesto	puntos
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
...	...
n	n



